



# **Comisión de la Abogacía Jóven**



Como todos los años, la Comisión de la Abogacía Joven de Junín realiza un detalle de las actividades realizadas a fin de que todos los matriculados conozcan la labor de nuestro espacio como así también incentiven a jóvenes colegas a ser parte del trabajo colegial para llevar a cabo todos los objetivos propuestos.

Las actividades desarrolladas durante el año 2022 fueron las siguientes:

- Desde el comienzo esta Comisión de la Abogacía Joven del Colegio de Abogados de Junín ha trabajado de manera conjunta y además de haber integrantes en ambas listas en las elecciones del Colegio, se formó una única lista de abogacía joven siendo la mencionada en la presente memoria.

- Se incorporaron mayor cantidad de miembros activos en la Comisión lo que permitió un mayor intercambio, como así también, propuestas diversas para las actividades a realizar.

- La Comisión se reunió de manera bimodal en varias oportunidades a fin de que los colegas locales asistan de manera presencial y los colegas de otras localidades lo hagan mediante video llamadas y de esta forma también puedan ser parte.

- Participación en los espacios de la Comisión de la Abogacía Joven del ColProBA en los cuales se trabajó con colegas de toda la provincia abordando las problemáticas de la profesión y creando de manera conjunta propuestas para solucionar las mismas.

- Asistencia a la “Reunión Plenaria de la Abogacía Joven del ColProBA”, realizada en el mes de marzo, en el Colegio de Abogados de Necochea.

- Coordinación de una “Charla virtual sobre Notificaciones y Presentaciones Electrónicas”, a cargo del Dr. Santiago Neo, en la que participaron gran cantidad de matriculados de nuestro Colegio.

- Participación en la “Reunión Plenaria de la Comisión de la Abogacía Joven del ColProBA”, realizada en el mes de julio y organizada por el Colegio de Abogados de San Nicolás.

- Realización de un “Taller de Aspectos Prácticos para la Abogacía en el ámbito del registro del automotor”, brindado de manera presencial en nuestro Colegio y a cargo de la gestora Yanina Rosa, con amplia convocatoria de matriculados.

- Asistencia a la “Mesa Abierta de la Comisión de la Abogacía Joven del ColProBA”, en el marco de los Órganos de la Colegiación, organizada por el Colegio de Abogados de Mercedes.



- Organización de la “Reunión Plenaria de la Abogacía Joven del ColProBA”, realizada en el mes de septiembre, siendo anfitriones en nuestro Colegio. En dicha ocasión se recibieron a 70 colegas de toda la provincia de Buenos Aires, trabajando por comisión en las instalaciones del Colegio. Así también, dicha reunión plenaria fue declarada de interés municipal por el Concejo Deliberante de Junín y de interés provincial por el Senado de la provincia de Buenos Aires.

- Participación en las “XXXIII Jornadas Académicas de la Abogacía Joven del ColProBA”, organizadas por el Colegio de Abogados de Avellaneda-Lanús, representando a esta Comisión la Dra. Luisina Arce, quien presentó la ponencia titulada “La capacitación en perspectiva de niñez y adolescencia como mandato legal-convencional”.

- Participación en la “Reunión Plenaria de la Abogacía Joven del ColProBA”, organizada en el mes de noviembre, por el Colegio de Abogados de Mar del Plata.

- Se continuó brindando charlas de bienvenida a los nuevos matriculados, invitándolos a participar en futuras reuniones.

- Organización durante el mes de noviembre, de un “Taller presencial de redacción de ponencias, artículos jurídicos y fundamentación del derecho en la demanda”, a cargo del Dr. Juan Ignacio Cruz Matteri con gran participación de matriculados de nuestro Colegio.

- Difusión de información elaborada en los espacios de la Abogacía Joven del ColProBA, a fin de recordar derechos y deberes éticos en el rol de la abogacía.

- Difusión de una “Guía actualizada para la actuación ante la SRT”, elaborada por la Abogacía Joven del ColProBA, que actualmente se encuentra a disposición en la página del Colegio de Abogados de la Prov. de Bs. As.

Además de todas las actividades mencionadas, la Comisión de la Abogacía Joven se ha reunido en muchas oportunidades a fin de coordinar sus acciones, incorporándose gran cantidad de miembros activos, generando de esta manera un espacio de diálogo e intercambio profesional que permite a todos los abogados y abogadas del Departamento Judicial Junín perfeccionar y profesionalizar nuestra profesión desde el inicio.

Es el objetivo para el año 2023 continuar con múltiples proyectos en miras de continuar contribuyendo con la formación y actualización constante para toda la abogacía, pero sobre todo para la abogacía joven y novel.

